

Abril 29 del 2009

**Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
POLIKLAM S.A.
Ciudad.-**

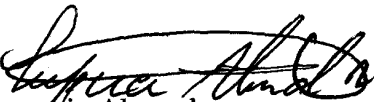
INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de POLIKLAM S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2008.

Durante el periodo 2008 la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones, sin embargo cabe resaltar que actualmente se encuentra en proceso de disolución y liquidación, razón por la cual no se han realizado las operaciones relativas a su objeto social.

Atentamente,


Lupeccio Alvarado
Representante Legal



Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía **POLIKLAM S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Lupercio Alvarado Presidente 1303476871

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente.


Lupercio Alvarado
Presidente

